

CIUDADANIA

Diario republicano autonomista de avisos y noticias

AÑO I

OFICINAS:

Rambla de la Libertad, 33.-GERONA

Miércoles, 23 de Noviembre de 1910

Dirección Telegráfica:

CIUDADANIA.—GERONA

Num. 95

EL PUEBLO

He ahí una palabra cuyo significado tiene restricciones y amplitudes para todos los gustos y para todos los pensares. El pueblo lo somos todos y ninguno, y si á muchos de los que hablan de él y argumentan sobre él les preguntaron lo que es el pueblo, donde está y quien lo forma, seguramente no sabrían que responder y si respondieran lo definirían á su antojo. Entonces veríamos que cada pensador ó cada pensante tendría un pueblo especial para su uso particular ó para su propia conveniencia. El pueblo, en el moderno pandemonium de los redentores, hase convertido en comodín. No hay quien deje de invocarlo para justificar una actitud, no hay quien no le nombre antes de emprender una campaña; todo se hace para el pueblo y por el pueblo; el dispone de las plumas, de las espadas y de las bendiciones; para él son las leyes, las ciencias, las artes y los dioses y con él, solo con él, se triunfa, se sube, se domina. Apesar de eso, cosa rara, el pueblo no está contento, se queja, murmura, es gruñón y levantisco. Hase visto contradicción mayor? En balde se desviven por servirle los reyes y los consejeros de esos reyes; los que le estudian desde los altos sitios, cubiertos de armiño, y los que descienden hasta él sin miedo á contaminarse con sus miserias y sus padecimientos; el pueblo no se satisface, sigue exigiendo más cuanto más se le dá y sigue en actitud amenazante como si tuviera una sed inestinguible de cosas imposibles. Y á veces este mismo insaciable se contenta con una nonada y aplaude entusiasmado por un gesto baladí, por una palabra sentimental, por una ofrenda insignificante.

Tanta complejidad é inconsecuencia sirve á maravilla para que los que sin amarle, ni compadecerle, ni admirarle, puedan servirse de él como de escusa para justificar venganzas, odios y pasiones. Todo, hasta lo más contrario al pueblo, puede ser invocado en su favor.

Basta saber mentir, dar una leve apariencia humanitaria al móvil que se persiga, tocar el resorte del sentimiento colectivo y poner un poco de gallardía en la actitud para que el pueblo admira y se convenza. No con razones sólidas, pero sí con mucho de teatralidad en la manera de exponerlas, declamando y

gesticulando, se le convence.

La receta es demasiado conocida, y como el pueblo es la fuerza, la receta es empleada con frecuencia. Carlistas, integristas, conservadores y liberales, todos alguna vez han apelado á ella.

Los sinceros saben lo que cuesta torcer las corrientes de la opinión. Solo considerando los males que á pesar de tantos redentores y curanderos afligen al pueblo, este puede tener cabal idea de como se le miente y como se le explota.

El pueblo aun no está definido, ni clasificado. No es la multitud, ni es en realidad la masa proletaria, ni lo componen esclusivamente los ricos ni los pobres, por eso la palabra no me gusta ya que se presta á darle distintos significados y amoldarla á las exigencias de todos los programas.

Cuando alguno invoca al pueblo, enseguida desconfío de sus intenciones. La hipocresía queda más de manifiesto cuando se nombra á los obreros. Para esos ya sabemos de que lado puede venirles su verdadera redención y no pueden engañarnos los falsos halagos, ni las falsas protestas de amor y de piedad.

CÁNDIDO BRUNO.

La tregua de los Consumos

Con excelente acuerdo se ha dado puntual, minuciosa noticia de lo dicho y de lo acordado en la reunión de los diputados y de los concejales de Madrid que forman en la Conjunción republicano-socialista.

A la fórmula ideada por el Sr. Azcárate se adhirieron Soriano, Pi y Arsuaga y Salillas. El Sr. Rosón, que puso alguna resistencia, fué reducido á la obediencia con argumentos poderosos.

El Sr. Azcárate nos convenció. Dada la posición del problema, no se podía hacer otra cosa. Es verdad. La serenidad de juicio, el desinterés y el valor del ilustre público, que valor se necesita para desafiar asechanzas y malicias del interés herido, de la ruindad ambiente y de la atmósfera creada por algunos periódicos, merecen admiración.

Y reconocido esto, y confesado que no se podía hacer otra cosa, hemos de dolernos de que el problema se planteara tan pasivamente que ha obligado á revolucionarios á dar una fórmula salvadora al Gobierno, y que ha puesto en labios de Pablo Iglesias la teoría del mal menor, que hemos censurado todos en D. Alejandro Pidal.

Ho sido necesario, inevitable, fatal: nos resignamos, pero sin ocultar que nos ha producido la solución una grande amargura.

Soflamos—y ya lo dijimos á su tiempo—con que diputados y concejales precedirían de acuerdo, pues el

pleito, no era exclusivamente municipal. De haber procedido así, el pleito, dirigido por el Comité nacional de Conjunción, no se hubiera planteado sólo en Madrid y Málaga, con algunas derivaciones en Santander y Alicante, sino en Valencia, Barcelona y Zaragoza se hubiera amenazado al Gobierno con la obstrucción, de no resolver el problema antes de fin de año, y hubiéramos hecho labor revolucionaria.

Nada se alcanza ya con resolver en lo pasado; pero como esta fórmula es provisional, hablemos para lo venidero.

El problema, bueno es recordárselo á los que zahieren sin ton ni son á las minorías socialista y republicana del Ayuntamiento, no lo hemos planteado los republicanos ni los socialistas. La crueldad de una fecha, el 31 de Diciembre de 1910, en que vence el contrato de arrendamiento de los Consumos en Madrid y en otras capitales, lo planteó. Y el vulgo cándido, entre el cual nos contamos, creyó que después del proyecto de Navarroreverter de 1906 (hace cuatro años), que empezó á discutirse en el Congreso, de la Memoria luminosa del exsubsecretario de Hacienda señor Riu, y de los voluminosos tomos de la Comisión extraparlamentaria, y de los mítins profusos organizados por *El Eangelio*, por esa Comisión, por *España Nueva* y por los republicanos en Madrid y en provincias, todo estaría estudiando para que en esa fecha fatal no fuera inevitable prorrogar el contrato de arrendamiento ó administrar directamente el impuesto de Consumos. No ha sido así, y de aquí nuestra duda: ¿eremos más felices en estos seis meses? ¿Se aprobará la ley antes del 1 de Julio? ¿Bastará esa ley para hacer posible una tan honda transformación?

El Sr. Cobián, al acoger la fórmula propuesta por el Sr. Azcárate, ó, más bien, por la minoría republicana del Congreso, dijo lo siguiente, que no es muy claro:

«Conformes, Sr. Azcárate, en que el proyecto presentado por el Gobierno sobre exacciones municipales y al que se ha referido S. S. la otra tarde, contiene los medios necesarios para que los Ayuntamientos que quieran, puedan llegar metódica y ordenadamente á la transformación ó sustitución del impuesto de Consumos; y conformes, también, en que hasta tanto que diho proyecto sea ley, debe, como es lógico y natural, mantenerse el actual estado de derecho.

Ahora bien; como seguramente habrá Ayuntamientos que tengan arrendados los Consumos, y cuyos contratos expiren el 31 de Diciembre próximo el, Gobierno, en vista de lo apremiante de las circunstancias, pues no se puede desconocer el poco tiempo que falta para que finalice el presente ejercicio económico, está dispuesto, Sr. Azcárate, á autorizar la prórroga que propone S. S. de dichos contratos, como medio provisional, hasta que se consiga la instauración, hasta que se llegue á plantear la nueva ley, que el Gobierno espera podrá tener lugar antes de primero de Julio próximo; pero sin afirmarlo categóricamente, y terminantemente, por vedárselo los respetos constitucionales.

los debidos á las prerrogativas del Poder legislativo.»

Le apretó, hábil y enérgico, el señor Azcárate, y en tonces el ministro más explícito, dijo esto:

«El señor Azcárate, discutiendo, como siempre lo hace, con toda sinceridad, ha reconocido que el primer interesado en que cuanto antes se llegue á la transformación ó sustitución del impuesto de Consumos es el Gobierno. Pues si S. S. reconoce que el Gobierno es el primer interesado en eso, comprenderá también que el Gobierno ha de hacer todo aquello que esté á su alcance, todo lo que pueda, para que esos proyectos sean ley antes de primero de Julio; y claro es que si esos proyectos son ley antes de primero de Julio, y se pueden plantear antes de esa fecha, no se ha de esperar á otra más lejana.»

El Sr. Pi y Arsuaga intervino en el debate, al rectificar la mención equivocada de su discurso en la junta de diputados y concejales dió la Nota oficiosa, dijo que, aun procediendo con rapidez, no podría estar la ley aprobado hasta Mayo. ¿Tendrán tiempo los Ayuntamientos—preguntaba—de adaptar su administración á esa ley desde Mayo á Julio? Según los concejales republicanos, sí.

Sólo se ha aplazado por seis meses la solución. El *alea jacta est* que pronunció el alcalde en la Junta municipal famosa; ha tomado estado parlamentario.

El tiempo apremia. Que no haya vacaciones de Navidad, de Carnaval ni de Semana Santa, si es preciso, para discutir y aprobar el proyecto de ley; que la Prensa y la minoría espoleen incesantemente, y que los Ayuntamientos se preparen, porque si en primero de Julio salimos con una nueva fórmula para prorrogar arrendamientos, no va á quemar el pueblo únicamente las casetas de Consumos, sino la casa, el hogar ideal de la Conjunción republicano-socialista.

Hemos unido nuestra responsabilidad á la del Gobierno para que el día 1 de Julio cese el arrendamiento y quede sustituido el impuesto de Consumos.

Esto es lo que hay que tener muy presente, sin olvidar que con la sustitución ha de ir aparejado el arreglo del Mercado matritense, para que el pueblo no chille y se llame á engaño si no toca en seguida las consecuencias favorables de la sustitución.

(De *El País*.)

A nuestros colegas, á nuestros conterráneos:

El momento social actual, para la Medicina, es de suma trascendencia. Rompiendo con la rutina, á mediados del pasado siglo, creció por el método experimental con lozanía; y hoy, merced á su avance, se muestra como la guíadora suprema de los pueblos. Buscando el origen de los males orgánicos, ha debido ocuparse en los sociales; y ha visto al hombre no sólo condicionado por el medio físico, sino por el medio social en el cual

vive. Es más: á medida que la humanidad progresa, éste se manifiesta con mayor influjo: en la inmensa mayoría de casos, si los factores morbosos obran, es porque los sociales les favorecen. Siempre pendientes de ellos en el mundo, el hombre pendía de ellos al comenzar su vida. Nacido de la tierra, es, á un tiempo, hijo de la sociedad en que brota, como polvo, pero influido por los efusivos de la Historia. En sus detalles, en su carácter, en su fuego vivífico, hay el rescoldo, el centelleo de las generaciones innumeras que fueron, hay la resonancia de sus luchas, de sus dolores y tristezas; en su vida, se percibe el eco perdurable de los muertos.

No nacen los hombres al acaso, sino con la marca de quienes les formaron. No viven los hombres á la ventura, sino moldeados por quienes les rodean. Heredan, y les amoldan; y se adaptan ó perecen; y aunque adaptados, sucumben á las veces, porque el mismo molde, les amala. Cuántos de los enfermos que asistimos son sólo víctimas de sus ascendientes! Víctimas de sus vicios, de sus pasiones y extravíos; pero éstos ¿que fueron sino reflejo de los extravíos y dislates de su tiempo? Los hijos son epilépticos; los padres fueron alcohólicos; pero la culpa, es, de la sociedad madastra que les llevó al embrutecimiento. Los tiernos, infantiles, los rosados capullos, cuya gracia roe la infección paterna, ¿qué son sino la secreta de una sociedad, ignorante y corrompida? Los jóvenes, que presa del tifus, se agotan en tristes lechos, ¿no nos dicen la vergüenza de una civilización imprevisora y sucia? Los flacos, los enclenques, los pobres, cuerpos trocados en pasto de gérmenes tuberculosos; toda esa pobre humanidad maltrecha, cada día más mustia y decaída, ¿no evidencian el horror de talleres y casas, de trabajos y escuelas, de salarios y vicios, de toda la trama de la sociedad nuestra?

Es toda la sociedad la que así se ofrece como objeto de la Medicina. Saliendo de nuestros gabinetes, hemos de ahondar en sus entrañas; hemos de llegar hasta su propia esencia y purificarla implacablemente.

Hubo una Medicina sacerdotal en remotos tiempos; fuimos luego simples prácticos; hoy, pujantes, continuamos, sublimándola, la labor de aquellas épocas. De nuevo, encaminamos á los pueblos; de nuevo regulamos su existencia; de nuevo formulamos las bases de una actuación favorecedora de la vida, y hasta de una moral que la enaltezca, como expresión de su excelstid y de su belleza.

Cuando así se labora en todo el mundo, fuera criminal que no cooperásemos á la gran obra redentora. Hemos de salir de la modorra en que vivimos y luchar por ella públicamente, donde quiera que precise. Por circunstancias diversas, quizá por culpa de todos, domina, desde algunos años, un espíritu farisaico en varias de nuestras corporaciones médicas. Impasibles ante los infortunios de la sociedad, sólo salen de su inercia para discutir minucias profesionales. Bien dice algún reglamento que los médicos «aprovechando todas